



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 24 DE ABRIL DE 2018

VISTO:

El Expediente N° 90782-EDU-2017 del Registro del Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo obra documentación relacionada con la creación de la ESRN “Adventista” de la ciudad de General Roca, propiedad de la Asociación Argentina de los Adventistas del 7° día;

Que, las autoridades de la Asociación han realizado las tramitaciones pertinentes a los efectos de obtener la autorización de funcionamiento de la escuela secundaria por parte del Consejo Provincial de Educación;

Que, la creación de dicho establecimiento se fundamenta en la necesidad de dar respuesta un gran número de familias que eligen este tipo de Educación;

Que, las autoridades de la Institución solicitan reconocimiento de la Institución, para poder funcionar con una (1) divisiones de primer (1°) año Turno Mañana;

Que, por Resolución N° 3991/16 se aprueba la Estructura Curricular de la Escuela Secundaria de Río Negro;

Que, es necesario adoptar la Estructura Curricular según Resolución N° 3991/16 y Planta Orgánica Funcional de la ESRN “Adventista” de la Ciudad de General Roca, organizándola en función de la normativa vigente;

Que, al acreditar el establecimiento los requisitos exigidos por la normativa vigente para ser reconocido como Escuela Privada, corresponde se le asigne un Registro Alfanumérico, como Escuela Privada Arancelada;

Que, dada la demanda existente y consideraciones anteriores, el Área de Educación Privada cree conveniente autorizar el funcionamiento de la apertura del mencionado establecimiento con su división de primer (1er) año;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819

LA PRESIDENTE  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CREAR, a partir de la presente resolución, la ESRN “Adventista” de la Ciudad de General Roca, turno mañana, propiedad de la Asociación Argentina de los Adventistas del 7° día.-



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 2°.- OTORGAR, a la ESRN “Adventista” de la Ciudad de General Roca, el Número de Registro A-085 correspondiente a Escuelas Privadas Arancelada, según lo dispuesto en la normativa vigente, identificación Registral que en adelante deberá figurar en toda la documentación institucional del referido establecimiento.-

ARTICULO 3°.- DETERMINAR, que en la ESRN “Adventista” de la Ciudad de General Roca, se implementará una (1) división de primer (1º) año Turno Mañana , con Plan de Estudios con orientación en Informática, aprobado por Resolución N° 3991/16, tal como obra en el Anexo I de la presente Resolución.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaria General al Área de Educación Privada por su intermedio a los interesados y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2003  
AEP/SG/dam.-

Mónica Esther SILVA  
Presidenta  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Río Negro



ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 2003

**ESTABLECIMIENTO: ESRN SAGRADA FAMILIA**  
**REGISTRO: A-085**  
**LOCALIDAD: GENERAL ROCA**  
**NIVEL. SECUNDARIO**

Nº	MATERIAS	1º AÑO	TOTAL CARGOS	HORAS INSTITUCIONALES	HORAS DISPONIBLES
1	Matemática/ Taller de resolución de problemas matemáticos/ Taller de Articulación con otros campos de conocimiento.	4	9	2	2
2	Lengua y Literatura/Taller de Articulación Disciplinar de Distintos Lenguajes/Taller de Comunicación.	4	9	2	2
3	Segundas Lenguas	2	5	2	1
4	Geografía/Taller de economía y sociedad / Ciencias sociales / Espacio interdisciplinar de ciencias sociales y humanidades.	2.5	6	2	1.5
5	Historia/Espacio interdisciplinar de ciencias sociales y humanidades/Taller de economía y sociedad/Ciencias sociales.	2.5	6	2	1.5
6	Filosofía/ Taller de formación política y ciudadana/Proyecto de intervención sociocomunitaria/Espacio interdisciplinar de ciencias sociales y humanidades	1.5	5	2	1.5
7	Ciudadanía/Taller de formación política y ciudadana/ Espacio interdisciplinar de ciencias sociales y humanidades.	1.5	5	2	1.5
8	Biología/ Taller Problemáticas complejas/ Taller de trabajo científico / Taller multi inter disciplinar.	4	9	2	3



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

9	Física /Taller Problemáticas complejas/ Taller trabajo científico / Taller multi inter disciplinar.	2	6	2	2
10	Química/Taller Problemáticas complejas/ Taller trabajo científico / Taller multi inter disciplinar.	2	6	2	2
11	Artes visuales/ Taller de lenguajes artísticos.	1.5	5	2	1.5
12	Teatro / Taller de lenguajes artísticos	1.5	5	5	1.5
13	Música / Taller de lenguajes artísticos.	1.5	5	2	1.5
14	Ed. Física	2	5	2	1